

Estilos y Formas Musicales

Cursos 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura



Indice general

Estilos y Formas Musicales 5º.....	3
Estilos y Formas Musicales 6º.....	17



Estilos y Formas Musicales

Curso 5º de Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura



Estilos y Formas Musicales - Curso 5º

1.- Introducción.....	5
2.- Objetivos.....	5
3.- Contenidos.....	6
3.1.- Contenidos específicos de 5º curso.....	7
Contenidos conceptuales.....	7
Contenidos procedimentales.....	7
Contenidos actitudinales.....	8
4.- Secuenciación de contenidos.....	8
Primer trimestre.....	8
Segundo trimestre.....	9
Tercer trimestre.....	9
5.- Metodología y recursos metodológicos.....	10
5.1.- Metodología.....	10
Actividades metodológicas.....	10
Actividades de evaluación.....	11
5.2.- Recursos y materiales didácticos.....	11
6.- Bibliografía.....	12
Diccionarios y Enciclopedias.....	12
Tratados de contrapunto.....	12
Tratados de Armonía.....	12
Tratados De Formas Musicales.....	12
Análisis.....	12
7.- Evaluación.....	13
7.1.- Criterios de evaluación.....	13
7.2.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	13
7.3.- Criterios y procedimientos de calificación.....	14
Herramientas para la calificación.....	14
Procedimiento de calificación.....	14
Criterios de puntuación.....	15
8.- Medidas de atención a la diversidad.....	15
9.- Examen para acceso a cursos diferentes de 1º curso de Enseñanzas Profesionales.....	16



1.-Introducción

Esta asignatura se imparte en quinto y sexto cursos de las enseñanzas profesionales de música para los alumnos de la Modalidad B y sólo en quinto curso para los alumnos de la Modalidad A -Itinerario 1A- con un tiempo lectivo de una hora semanal en ambos casos.

Estilos y formas musicales se coordina con las asignaturas de Fundamentos de Composición y Composición y cubre la vertiente analítica, indispensable para la consecución de un conocimiento global y orgánico de la realidad musical.

Ambas asignaturas resultan ser complementarias e irán estudiándose conjuntamente, de manera que los contenidos y secuenciación de las mismas evolucionen de forma sinérgica. Por ello cada conservatorio, y en concreto cada departamento de composición, podrá trazar las líneas fundamentales de las programaciones didácticas de estas asignaturas de manera paralela y complementaria.

El «corpus» de esta asignatura se sustentará en el análisis de los elementos morfológicos y los procedimientos sintácticos constituyentes de la obra de arte musical.

Se abordará de forma práctica el estudio analítico de los elementos constitutivos de las distintas prácticas compositivas de los estilos más representativos. Si bien la asignatura de Análisis incide en mayor medida en los distintos elementos morfológicos de la obra musical (su localización, descripción, nomenclatura, cifrado, etc.), Estilos y Formas incidirá en la vertiente sintáctica de dichos elementos por lo cual las programaciones en cuanto a contenidos, metodología y evaluación van a ser muy similares en ambas asignaturas insistiendo en Estilos y Formas musicales sobre todo en los procedimientos compositivos y los rasgos formales y estilísticos de cada época más que en un análisis armónico.

El estudio de los procedimientos compositivos permitirán descifrar las claves que definen un estilo musical, tanto de forma general, como referido a un compositor determinado. De igual manera, el conocimiento profundo de la forma musical resultará esencial, tanto para el futuro intérprete, como para el estudiante interesado en la composición.

2.-Objetivos

Los objetivos para esta Programación se han concretado en base a los a los Objetivos Generales de las enseñanzas Profesionales de Música y a los Objetivos Generales del Grado Profesional de Estilos y formas musicales, establecidos en la Orden de 25 de Octubre de 2007.

- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, e incluyendo algunas obras del patrimonio musical andaluz.
- Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.



- Reconocer auditivamente, sin partitura, la estructura general de una pieza y sus elementos morfológicos más relevantes.
- Conocer las formas vocales e instrumentales más importantes a lo largo de todos los estilos musicales.
- Concienciar al alumnado de la importancia del análisis y de su aplicación en todas las vertientes musicales y especialmente la interpretativa.
- Comprender la conexión del análisis con la realidad musical.
- Desarrollar la capacidad de síntesis y la extracción de conclusiones sobre una partitura analizada.
- Adquirir una nomenclatura sólida y eficaz que permita la plasmación simbólica, gráfica y gramatical de los elementos de análisis.
- Disfrutar de la audición de obras musicales como forma de comunicación y como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, interesándose por ampliar y diversificar sus preferencias musicales.
- Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música y aplicarlos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas.
- Participar en actividades musicales dentro y fuera del aula, con actitud abierta, interesada y respetuosa, apreciando el enriquecimiento que supone las aportaciones creativas de otras personas.
- Valorar la actividad musical como medio de expresión de ideas y sentimientos.
- Disfrutar de la audición de obras musicales de diferentes épocas, estilos y culturas.

3.-Contenidos

Consideraciones Previas

Los contenidos que se proponen para cada curso no son exclusivos de éste. A medida que se vaya avanzando, los contenidos se irán acumulando, en cuanto que el desarrollo musical ha de ser continuado y ningún conocimiento debe caer en el olvido.

Una aproximación a la temporización de los contenidos de carácter orientativa es la que se expone, teniendo en cuenta que el profesor podrá intercambiar unidades con el fin de flexibilizar y adaptar el contenido del curso al perfil concreto del alumnado.

Cada profesor ha de adecuarse al nivel con que lleguen los alumnos/as al nuevo curso, de forma que si anteriormente no han trabajado los aspectos que se exponen en el programa por causas ajenas a ellos, el profesor deberá comenzar a trabajar remitiéndose a la programación de los cursos anteriores y, a partir de ahí, avanzar lo más gradual hasta llegar al nivel deseable en la medida de lo posible.

Este curso se dedicará fundamentalmente a dos cuestiones: proporcionar a los alumnos unas herramientas básicas para los procedimientos compositivos y el análisis formal de los mismos de un modo general y con la posibilidad de aplicarlo a diferentes estilos. En la



medida en que la disponibilidad de tiempo lo haga posible y según los criterios del profesor, se abordará el análisis de alguna obras fundamental de la Edad Media y El Renacimiento a modo de aproximación ya que se trata de un amplísimo y complejo tema imposible de estudiarlo adecuadamente durante este curso. El bloque de contenidos con más peso se ocupa de aquellas obras enmarcadas en desde el “barroco tardío”, que son las más habituales tanto en los repertorios de los alumnos/as como en la actividad musical en general, y a las que se ha dedicado el mayor número de estudios analíticos.

Contextualización de los contenidos.

Los contenidos específicos para esta Programación didáctica, se han concretado en base a los Contenidos generales de estilos y formas musicales en grado profesional establecidos en la Orden de 25 de Octubre de 2007

3.1.-Contenidos específicos de 5º curso

Contenidos conceptuales

- Géneros, estilos y formas musicales.
- Procedimientos compositivos: repetición, imitación, variación, desarrollo, improvisación, etc.
- Tonalidad.
- Consonancia y disonancia como elementos armónicos.
- Textura: monofónica, polifónica, homofónica, heterofónica.
- La música en la Antigüedad y en la Edad Media: Rasgos estilísticos géneros y principales formas musicales.
- Renacimiento: rasgos estilísticos, géneros y principales formas musicales.
- Barroco: rasgos estilísticos, géneros y formas musicales.
- Preclasicismo: rasgos estilísticos.
- Clasicismo: rasgos estilísticos, géneros y formas musicales.

Contenidos procedimentales

- Estudio a través del análisis de los diversos elementos del Lenguaje musical en composiciones característicos de los diferentes periodos históricos (forma, textura, melodía, ritmo, verticalidad- horizontalidad , enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, tímbrica, etc.).
- Análisis y conexión de dichos elementos en obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo referencias a la música no occidental, haciendo referencia a la música andaluza.
- Estudio de las obras desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.).
- Identificación del estilo, forma y estructura de la obra musical.



- Identificación de las diversas corrientes en la evolución histórica de la música.
- Observación, análisis y comparación de obras musicales de diferentes periodos.
- Confección de mapas conceptuales cronológicos, que permitan establecer relaciones entre estilos, formas, técnicas compositivas, etc.
- Investigación de la obra musical, autor, estilo.
- Utilización del lenguaje oral y escrito para exponer las sensaciones y los sentimientos que despierta la obra escuchada.
- Audición de fragmentos y de obras musicales donde se pueden identificar motivos, timbres, forma, estilo, etc.
- Audición de música de diferentes estilos, géneros y formas.
- Aplicación escrita de los elementos de análisis que así lo requieran.

Contenidos actitudinales

- Tolerancia y respeto por las formas de expresión de los compañeros.
- Valoración de la actividad musical como medio de expresión de ideas y sentimientos.
- Valoración de la obra musical como manifestación artística.
- Valoración de la música española como expresión del patrimonio cultural propio
- Interés por conocer e integrar el contexto social y cultural a la obra musical.
- Concentración y respeto durante las audiciones.
- Apreciación y disfrute de la audición de obras y del intercambio de opiniones que las mismas susciten.
- Valoración de la obra musical en su conjunto y en cada una de sus partes.

4.-Secuenciación de contenidos

Primer trimestre

Unidad 1: Consideraciones previas

Estudio de los diversos componentes del Lenguaje musical :

- La tonalidad : Modalidad, tonalidad bimodal , atonalidad, neomodalidad,...
- Textura: Monodía, homofonía, polifonía, heterofonía
- Elementos melódicos(fraseo) y elementos armónicos (funciones y cadencias).
- Principios constructivos de una pieza musical: introducción, tema principal, idea contrastante, desarrollo temático, proceso secuencial, repetición, variación, desarrollo, proceso cadencial, pedal, coda...
- La imitación



Unidad 2: Música desde la antigüedad al medievo

La música religiosa y profana en la edad Media. Rasgos estilísticos . El lenguaje del canto gregoriano: modos eclesiásticos y géneros. Polifonía primitiva. Ars Antiqua, Ars nova. Evolución de la polifonía en sus primeros siglos. El contrapunto; técnicas y evolución. Géneros y estilos

Unidad 3: La música en el Renacimiento

La técnica musical en el Renacimiento y su evolución. Rasgos estilísticos. La música vocal: el motete, la misa, el madrigal. Procedimientos compositivos. Interacción entre horizontalidad y verticalidad. Elementos de lenguaje: consonancias, procesos cadenciales, etc. Evolución hacia la tonalidad armónica.

Unidad 4: La música en el Barroco

Rasgos característicos del estilo barroco. Principales géneros vocales y su evolución. Principales géneros instrumentales y su evolución . La armonía barroca: estudio a través de corales de J. S. Bach.

Segundo trimestre

Unidad 5: La forma binaria barroca

Las formas binarias barrocas. Formas de danza y la suite. J. S. Bach como síntesis.

Unidad 6: Las formas instrumentales libres

Las formas instrumentales libres en el barroco: Preludio, Fantasía y Toccata.

Unidad 7: Las formas contrapuntísticas en el Barroco.

La imitación. El canon, El contrapunto en imitación, inversión. La fuga en el barroco tardío: estructura, tipologías y elementos. Análisis de fugas de diferentes clases.

Tercer trimestre

Unidad 8: El concierto barroco. La forma ritornello

El Concerto grosso y solista, concierto policoral. Aspectos fundamentales. La forma "Ritornello" .

Unidad 9: Principales formas barrocas vocales

El aria da capo: forma, armonía, procedimientos compositivos (uso de "Ritornelli", procesos cadenciales, etc.) y relación con el texto. El recitativo.



Unidad 10: La transición al clasicismo

Diferentes corrientes. El preclasicismo: Rasgos estilísticos. La sonata bipartita-evolución desde la forma binaria.

Unidad 11: La música en el clasicismo

Rasgos característicos del estilo clásico. Géneros: Principales formas vocales y su evolución. Principales formas instrumentales y su evolución.

5.-Metodología y recursos metodológicos

5.1.- Metodología

Durante el quinto y sexto curso de estilos y formas musicales se realizará una metodología activa, participativa, motivadora, interactiva, con aprendizajes significativos, e interdisciplinaria mostrando al alumno la relación entre las diversas materias o conceptos teóricos trabajados en clase, en su propio repertorio musical y también su relación con otras asignaturas.

La metodología utilizará como herramienta esencial la participación del alumnado a partir de propuestas del profesor sobre unas explicaciones previas, con la ayuda de ejemplos concretos tales como audiciones, reducciones pianísticas y partituras, destinadas a facilitar el aprendizaje del alumno/a. Se fomentará igualmente el análisis auditivo y muy especialmente la aplicación del análisis a la interpretación.

La metodología será desarrollada principalmente a través del descubrimiento,- tras presentar una serie de elementos o piezas musicales, se sacarán y analizarán las conclusiones. Se plantearán interrogantes que los alumnos deben solucionar por sus medios a través de la experimentación y evaluación de resultados sacando de este material- a través del análisis -tras analizar una serie de elementos de una obra musical, se obtendrá una visión general de la obra- y a través de la Enseñanza directa explicando directamente el contenido de la materia a tratar haciendo que sea lo más participativa posible.

Actividades metodológicas

La metodología incluye actividades de muy diversos rasgos que hacen despertar en el alumno todos los tipos de formas de aprendizaje (físico, emocional, creativo, racional, auditivo...).

Junto a las actividades propuestas por el profesor, será conveniente provocar que éstas también surjan de la propia iniciativa del alumno para provocar la autosuficiencia en el estudio diario.

Antes de empezar cada nueva materia o forma, se realizarán actividades de introducción a través de la explicación por parte del profesor del tema a tratar, escuchando una obra que contenga la materia a tratar o del estilo a estudiar y utilizando la dialéctica entre profesor-alumno que se evaluará el nivel de conocimiento previo de los alumnos con respecto al contenido y comenzar a sacar conclusiones.



Como actividades a desarrollar durante el curso, se realizarán análisis de obras en partitura. Para analizar estas obras, se propone un acercamiento a los principios y esquemas formales, a los giros armónicos, cadencias, modulaciones... destacado los rasgos estilísticos de la pieza, teniendo presente la especificidad que proporcionan los diversos contextos culturales de la época.

Se trabajarán también algunas obras, de duración breve, en análisis puramente auditivo –sin disponer los alumnos de la partitura, y mediante grabaciones-, que se centrará sobre todo en la aprehensión de los rasgos estilísticos, de las estructuras formales y las cuestiones de textura, instrumentación, etc.

Se realizarán actividades complementarias como análisis por parte del alumno de obras de su repertorio instrumental, conciertos didácticos por parte de los alumnos donde se contextualicen las obras interpretadas, asistencia a conciertos dentro y fuera del centro que tengan relación con el contenido de la asignatura... con el fin de que el alumno/a relacione lo estudiado en clase con su propia realidad musical.

Por otro lado, como actividad extraescolar no obligatoria y opcional se fomentará la asistencia a conciertos fuera y dentro del centro a través de un calendario mensual informativo de las actividades musicales programadas en la provincia de Málaga. La asistencia a conciertos se valorará positivamente en la calificación de cada trimestre.

Actividades de evaluación

Al finalizar cada forma, se realizará un ejercicio-examen de la misma a través del análisis de una pieza musical y preguntas teóricas sobre la misma si es oportuno, para evaluar y ver qué nivel alcanza cada alumno en esa materia concretamente. Al final de cada trimestre se realizarán ejercicios con una síntesis de los contenidos teóricos y analíticos acumulados hasta ese momento.

Los análisis de determinadas obras deberán ser realizados en casa para su posterior corrección como actividad de refuerzo.

5.2.-Recursos y materiales didácticos

Los recursos y materiales que se utilizarán para el desarrollo de los diferentes contenidos son los siguientes:

- Aula, con pizarra con pentagramas, pupitres, piano, equipo de música.
- Cañón de proyección.
- Ordenador.
- Discografía básica que permita trabajar las diferentes actividades de audición con obras representativas de las diferentes épocas, estilos, culturas y autores.
- Vídeos.
- Diapositivas.
- Partituras. -Cuaderno de clase del alumno/a.



6.-Bibliografía

Diccionarios y Enciclopedias

- MICHELS, Ulrich. *Atlas de Música. 2 vols. Madrid, Alianza, colección "Alianza Atlas", 1982.*
- RANDEL, D. (ed.), *Diccionario Harvard de Música, Alianza Editorial, 1997.*
- SADIE, S. (ed.) *The New Grove. Dictionary of Music and Musicians (20 vols.), Macmillan Publishers, 1980.*

Tratados de contrapunto

- CALÉS OTERO, F. *Tratado de contrapunto I, II Ed. Música Didáctica, 1997.*
- CASELLA, A y MORTARI, V. *La técnica de la orquesta contemporánea. Ricordi, 1950.*
- FORTNER, J. y WILLBRANDT, J. *Contrapunto creativo. Labor. Madrid, 1993*
- GEDALGE, A. *Tratado de la Fuga. Real Musical.*
- MOTTE, D. *Contrapunto. Ed. Labor. Barcelona, 1991.*
- PISTON, W. *Contrapunto. Labor. Barcelona, 1992.*
- SCHOENBERG, A. *Ejercicios preliminares de contrapunto. Barcelona. Labor, 1990.*

Tratados de Armonía

- HINDEMITH, P. *Armonía tradicional. Ricordi Americana. Buenos Aires.*
- MOTTE, D. *Armonía. Ed. Labor, 1989.*
- PISTON, W. *Armonía. Ed. Labor. Barcelona, 1991.*
- PERSICHETTI, V. *Armonía del S. XX. Real Musical. Madrid, 1985.*
- RUEDA, E. *Armonía. Real Musical. Madrid, 1998.*
- SCHOENBERG, A. *Armonía. Real Musical. Madrid, 1979.*
- SCHOENBERG, A. *Funciones estructurales de la Armonía. Labor. Barcelona, 1990.*
- ZAMACOIS, J. *Tratado de Armonía, 3 vols. SpanPress, 1997.*

Tratados De Formas Musicales

- KÜHN, C. *Tratado de la forma musical. Ed. Labor. Barcelona, 1992.*
- PEDRO, D. *Manual de formas musicales. Real Musical. Madrid, 1993.*
- ZAMACOIS, J. *Curso de formas musicales. SpanPress, 1997.*

Análisis

- LARUE, J. *Análisis del estilo musical. Labor. Barcelona, 1989.*
- LLACER PLÁ, F. *Guía analítica de formas musicales para estudiantes. Real Musical. Madrid, 1987.*



7.-Evaluación

7.1.-Criterios de evaluación

Tomando como base los criterios generales de evaluación para grado profesional de Análisis Musical establecidos en el currículo, los criterios de evaluación para el quinto curso son:

- Conocer los principales rasgos estilísticos y procedimientos compositivos desde el clasicismo a la actualidad.
- Conocer los diferentes procedimientos utilizados en las tendencias musicales más representativas de la música contemporánea así como las nuevas grafías utilizadas.
- Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos estudiados con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- Conocer las formas vocales e instrumentales más importantes de cada periodo.
- Reconocer las características principales de las formas trabajadas durante el curso.
- Saber desarrollar la capacidad de síntesis y la extracción de conclusiones sobre una partitura analizada.
- Reconocer auditivamente, sin partitura, la estructura general de una pieza y sus elementos morfológicos más relevantes.

7.2.-Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos de control de adquisición de contenidos para los alumnos de lenguaje musical dependerán del contenido que evaluemos y del tipo de evaluación que estemos realizando.

La evaluación inicial se realizará al comienzo del curso y de cada forma musical, con el fin de detectar el nivel de los alumnos en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos sin ser calificable.. Se presentará una serie de elementos o piezas musicales relacionados con el contenido o la forma a tratar y el profesor planteará interrogantes sobre estos para detectar el nivel de conocimiento previo de los alumnos/as y a partir de la experimentación y el descubrimiento comenzar el análisis de la forma a tratar.

Durante la evaluación continua se calificará al alumno individualmente mediante el trabajo de clase a través de resultado de las actividades de desarrollo propuestas y el trabajo realizado en clase, valorado los objetivos conseguidos. Se valorará también la asistencia, el comportamiento, interés,...del alumno/a durante el desarrollo de cada trimestre. Al final de cada forma musical se realizará un ejercicio escrito puntuable dentro de la evaluación de cada trimestre y de la evaluación final.

Para la evaluación final se realizarán las pruebas pertinentes al final de cada trimestre y al finalizar cada forma musical a través de ejercicios de análisis escritos y auditivos con los contenidos llevados a cabo hasta ese momento. Debido a la necesidad de emitir una calificación trimestral, hay dos tramos de tiempo para la aplicación de este tipo de evaluación: al final del trimestre y al final del curso. Con una calificación positiva al final de curso permitirá al alumno/a promocionar al curso siguiente.



7.3.-Criterios y procedimientos de calificación

La calificación es consecuencia de la evaluación y se hará de acuerdo con los contenidos del curso. Para materializar los criterios de evaluación en calificaciones se hará por medio de números enteros del 1 al 10, considerándose calificación positiva desde el 5 al 10, ambos incluidos y negativa, por debajo del 5.

Herramientas para la calificación

- Pruebas de evaluación: Se realizarán uno o dos exámenes trimestrales que consistirán en pruebas teórico – prácticas sobre la materia impartida.
- Trabajo de clase: Se calificará al término de cada contenido trabajado diaria o semanalmente durante la evaluación continua.
- Actividades y trabajos escritos: se valorarán las actividades complementarias que realicen los alumnos.
- Actitud: Se valorará la actitud frente a la asignatura, la asistencia, el interés, la participación y el comportamiento en clase.
- Asimismo, la asistencia a clase se contempla también como un factor esencial, por lo que un excesivo número de faltas (superior al 50%) repercutirá negativamente en la calificación.
- El 80% de la nota de cada trimestre dependerá de la calificación obtenida en cada una de las pruebas y el restante 20% dependerá del trabajo de clase, actividades complementarias y actitud del alumno/a.
- La calificación de cada uno de los dos primeros trimestres será la nota obtenida al realizar el baremo entre la nota de cada prueba teórico-práctica trimestral y la nota de clase. La nota del tercer trimestre será la nota media de los dos primeros trimestres y el correspondiente baremo del tercer trimestre sumando las tres notas y dividiendo entre tres.
- Aquellos alumnos cuya nota media final no alcance la calificación de aprobado estarán obligados a realizar una prueba teórico-práctica de cada uno de los trimestres en los que en su momento no alcanzaron el aprobado. Con las notas obtenidas se volvería a efectuar la media, que daría lugar a la calificación definitiva final.

Procedimiento de calificación

La calificación de los alumnos se llevará a cabo en base a la calificación media obtenida durante los exámenes de cada forma musical y cada trimestre unida a la nota de clase.

Para superar el trimestre, cada examen realizado debe tener una calificación como mínimo de cinco.

La nota de cada evaluación responderá a una ponderación de las distintas pruebas realizadas unida a la nota de clase, trabajos y actividades complementarias.



La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de Junio siguiendo el mismo procedimiento en el tercer trimestre y haciendo la nota media entre este y los dos primeros.

Para aquellos alumnos cuya nota media final no alcance la calificación de aprobado a final de curso se realizará un examen a modo de recuperación de los trimestres que no fueron superados.

Antes del final de cada trimestre el alumno tendrá que presentar las actividades complementarias solicitadas por el profesor (análisis de obras, redacción de los conciertos a los que se ha asistido....).

Las pruebas escritas pueden constar de tres partes:

- Un análisis de una partitura.
- Una audición para situarla cronológicamente y explicar sus partes y rasgos estilísticos.
- Preguntas teóricas sobre la materia impartida.

Asimismo se evaluarán los siguientes aspectos:

- La observación del trabajo diario de los alumnos, anotando sus intervenciones y calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos y controlando la realización de las diferentes actividades. El hecho de no traer a clase el trabajo obligatorio propuesto por el profesor puntuará negativamente durante la evaluación.
- Los trabajos escritos y actividades complementarias realizadas.
- Se valorará tanto positiva como negativamente la asistencia, actitud en clase y el interés por la asignatura.
- La expresión de opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.
- Pruebas orales.

Criterios de puntuación

- Pruebas escritas y orales teóricas y prácticas de audición. 80%.
- Realización de las actividades propuestas en clase 20%.

8.-Medidas de atención a la diversidad

Los alumnos/as son diferentes en intereses, estilos de aprendizaje, motivaciones y hasta en el tiempo que tardan en aprender; esta diversidad requiere enfoques distintos y diferentes grados de ayuda educativa.

En la práctica diaria nos solemos encontrar con tres grupos fundamentales de alumnos/as:



1. Aquellos que asimilan los conocimientos tal y como se contemplan en la programación: para este grupo se propondrán actividades complementarias de consolidación de los contenidos trabajados.
2. Alumnos/as que necesitan una adaptación conceptual o metodológica de dicha programación, pero no significativa; es decir, sin modificaciones sustanciales y que sirva para alcanzar los objetivos del curso. A ellos estarán encaminadas las actividades de refuerzo de los contenidos.
3. Alumnos/as que asimilan rápidamente los contenidos y que demandan mayores dificultades, por lo que habrá que hacer uso en este caso de actividades de ampliación a partir de los conceptos trabajados.

La enseñanza musical para alumnos con discapacidad visual severa requerirá la utilización de material escolar especial para su uso en clase como papel de caña, material tiflotécnico adaptado a los diferentes niveles y necesidades de los alumnos. Máquina Perkin, Braille hablado, impresora de tinta para imprimir, en su caso, los ejercicios escritos en el Braille hablado. En el caso de necesitar una impresión en Braille se acudirá al servicio de impresión de la O.N.C.E.

La enseñanza musical para alumnos con discapacidad visual severa requerirá la utilización de material escolar especial para su uso en clase como papel de caña, material tiflotécnico adaptado a los diferentes niveles y necesidades de los alumnos. Máquina Perkin, braille hablado, impresora de tinta para imprimir, en su caso, los ejercicios escritos en el Braille hablado. En el caso de necesitar una impresión en Braille se acudirá al servicio de impresión de la O.N.C.E.

9.-Examen para acceso a cursos diferentes de 1º curso de Enseñanzas Profesionales

La prueba que forma parte del examen a cursos diferentes de 1º consistirá en

- Análisis de una partitura , que responde a los contenidos impartidos en el 5º curso de Análisis Musical, y en el que se deben responder a las preguntas propuestas por el tribunal. El ejercicio es escrito y tiene un plazo de realización de 45 minutos.



Estilos y Formas Musicales

Curso 6º de Enseñanzas Profesionales

Programación de la asignatura



Estilos y Formas Musicales - Curso 6º

1.- Introducción.....	1
2.- Objetivos.....	1
3.- Contenidos.....	2
3.1.- Contenidos generales.....	2
3.2.- Contenidos específicos de 6º curso.....	3
4.- Secuenciación de contenidos.....	4
Primer trimestre.....	4
Segundo trimestre.....	4
Tercer trimestre.....	4
5.- Metodología y recursos metodológicos.....	4
5.1.- Metodología.....	4
5.2.- Actividades metodológicas.....	5
5.3.- Actividades de evaluación.....	5
6.- Recursos y materiales didácticos.....	6
7.- Bibliografía.....	6
Diccionarios y Enciclopedias.....	6
Tratados de Contrapunto.....	6
Tratados De Armonía.....	6
Tratados De Formas Musicales.....	7
Análisis.....	7
8.- Evaluación.....	7
8.1.- Criterios de evaluación.....	7
8.2.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	7
8.3.- Criterios y procedimientos de calificación.....	8
Herramientas para la calificación.....	8
Procedimiento de calificación.....	9
Criterios de puntuación.....	10
9.- Medidas de atención a la diversidad.....	10



1.-Introducción

Esta asignatura se imparte en quinto y sexto cursos de las enseñanzas profesionales de música para los alumnos de la Modalidad B y sólo en quinto curso para los alumnos de la Modalidad A -Itinerario 1A- con un tiempo lectivo de una hora semanal en ambos casos.

Estilos y formas musicales cubre la vertiente analítica, indispensable para la consecución de un conocimiento global y orgánico de la realidad musical. El «corpus» de esta asignatura se sustentará en el análisis de los elementos morfológicos y los procedimientos sintácticos constituyentes de la obra de arte musical.

Se abordará de forma práctica el estudio analítico de los elementos constitutivos de las distintas prácticas compositivas de los estilos más representativos. Si bien la asignatura de Análisis incide en mayor medida en los distintos elementos morfológicos de la obra musical (su localización, descripción, nomenclatura, cifrado, etc.), Estilos y Formas incidirá en la vertiente sintáctica de dichos elementos por lo cual las programaciones en cuanto a contenidos, metodología y evaluación van a ser muy similares en ambas asignaturas insistiendo en Estilos y Formas musicales sobre todo en los procedimientos compositivos y los rasgos formales y estilísticos de cada época más que en un análisis armónico.

El estudio de los procedimientos compositivos permitirán descifrar las claves que definen un estilo musical, tanto de forma general, como referido a un compositor determinado. De igual manera, el conocimiento profundo de la forma musical resultará esencial, tanto para el futuro intérprete, como para el estudiante interesado en la composición.

2.-Objetivos

En base a los Objetivos Generales de las enseñanzas Profesionales de Música y a los Objetivos Generales del Grado Profesional de Análisis Musical, establecidos en el Decreto 241/2007 del 4 de septiembre, los objetivos generales son:

- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, e incluyendo algunas obras del patrimonio musical andaluz.
- Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- Reconocer auditivamente, sin partitura, la estructura general de una pieza y sus elementos morfológicos más relevantes.
- Conocer las formas vocales e instrumentales más importantes a lo largo de todos los estilos musicales.
- Concienciar al alumnado de la importancia del análisis y de su aplicación en todas las vertientes musicales y especialmente la interpretativa.
- Comprender la conexión del análisis con la realidad musical.



- Desarrollar la capacidad de síntesis y la extracción de conclusiones sobre una partitura analizada.
- Adquirir una nomenclatura sólida y eficaz que permita la plasmación simbólica, gráfica y gramatical de los elementos de análisis.

3.-Contenidos

Consideraciones Previas

Los contenidos que se proponen para cada curso no son exclusivos de éste. A medida que se vaya avanzando, los contenidos se irán acumulando, en cuanto que el desarrollo musical ha de ser continuado y ningún conocimiento debe caer en el olvido.

Una aproximación a la temporización de los contenidos de carácter orientativa es la que se expone, teniendo en cuenta que el profesor podrá intercambiar unidades con el fin de flexibilizar y adaptar el contenido del curso al perfil concreto de los alumnos.

Cada profesor ha de adecuarse al nivel con que lleguen los alumnos al nuevo curso, de forma que si anteriormente no han trabajado los aspectos que se exponen en el programa por causas ajenas a ellos, el profesor deberá comenzar a trabajar remitiéndose a la programación de los cursos anteriores y, a partir de ahí, avanzar lo más gradual hasta llegar al nivel deseable en la medida de lo posible.

3.1.-Contenidos generales

- Estudio a través del análisis de los diversos componentes del Lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.).
- Análisis y conexión de dichos elementos en obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo referencias a la música no occidental, haciendo referencia a la música andaluza.
- Estudio de las obras desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.).
- La monodia religiosa y profana.
- Estudio de la evolución de la polifonía en sus primeros siglos.
- Géneros, estilos y formas.
- El contrapunto; técnicas y evolución.
- Rasgos característicos de los estilos barroco, clásico y romántico.
- Principales formas vocales y su evolución.
- Principales formas instrumentales y su evolución.
- Aplicación escrita de los elementos de análisis que así lo requieran.



3.2.-Contenidos específicos de 6º curso

Los contenidos de este curso pretenden cubrir el objetivo de profundizar en la evolución musical desde comienzos del clasicismo a la actualidad en el marco estilístico y formal sin abandonar el análisis armónico, donde evolucionan las estructurales formales del estilo clásico a través de la tonalidad y la paulatina disolución de ésta.

Se distribuirán en tres bloques, de los que el primero, dedicado al estilo clásico, será el que más peso tenga en este curso. Esto es debido a que en este estilo cristalizan formas y procedimientos (sobre todo la forma sonata y el lenguaje armónico clásico, que van indisolublemente unidos) que, aun siendo típicas del mismo, ejercerían una gran influencia en el siglo XIX e incluso en la música contemporánea (aunque aquí sólo sea en muchos casos para tratar de evitarlos).

Por otro lado, se trabajarán también algunas obras, de duración breve, en análisis puramente auditivo –sin disponer los alumnos de la partitura, y mediante grabaciones-, que se centrará sobre todo en la aprehensión de las estructuras formales y cuestiones estilísticas.

Bloque 1: Música del período clásico

- Evolución de la forma binaria barroca a la forma sonata.
- Rasgos estilísticos propios del clasicismo.
- Organización musical a pequeña escala: motivo, semifrase, frase ...
- Organización musical a mayor escala: período, sección, desarrollo, transición, coda, pedal, semicadencia ampliada, sección central de contraste, secuencias...
- La sonata, concierto, sinfonía, cuarteto... Formas principales en cada movimiento.
- Forma de sonata. Exposición. Tema o Grupo principal. Puente o transición. Tema o Grupo secundario. Desarrollo. Reexposición. Introducción y coda.
- Minueto, Trío, Scherzo.
- Tema con variaciones. Características del tema. Relación entre el tema y las variaciones. Procedimientos de variación.
- Las formas de Rondó.
- Formas de los movimientos lentos: sonata, sonata sin desarrollo, rondó, forma ternaria o tipo Lied, etc.

Estas formas serán vistas en la sonata para piano y música de cámara. También se tratará ocasionalmente de su aplicación en la sinfonía, el concierto y la música para la escena.

Bloque 2: Música del período romántico.

- Rasgos estilísticos del Romanticismo. Peculiaridades del lenguaje armónico y tonal.
- Evolución de las formas clásicas. La sonata romántica. Sonata cíclica.
- Otras formas y géneros típicos del Romanticismo. El Lied. Las formas menores románticas.



- Post-romanticismo. Evolución tonal hacia su disolución.

Bloque 3: Música contemporánea

- Disolución de la tonalidad.
- Los nuevos lenguajes musicales del siglo XX. Tendencias más importantes (Atonalidad, Dodecafonismo, Serialismo, Politonalidad, Pantonalidad, Música aleatoria, música electroacústica....
- Uso de las formas clásicas.
- Otras formas y géneros.
- La nuevas grafías.

4.-Secuenciación de contenidos

Estos tres bloques serán distribuidos por trimestres de la siguiente manera:

Primer trimestre

Primera parte del bloque 1.

Segundo trimestre

Segunda parte del bloque 1.

Bloque 2.

Tercer trimestre

Bloque 3.

5.-Metodología y recursos metodológicos

5.1.-Metodología

Durante el quinto y sexto curso de estilos y formas musicales se realizará una metodología activa, participativa, motivadora, interactiva, con aprendizajes significativos, e interdisciplinaria mostrando al alumno la relación entre las diversas materias o conceptos teóricos trabajados en clase, en su propio repertorio musical y también su relación con otras asignaturas.

La metodología utilizará como herramienta esencial la participación del alumnado a partir de propuestas del profesor sobre unas explicaciones previas, con la ayuda de ejemplos concretos tales como audiciones, reducciones pianísticas y partituras, destinadas a facilitar el aprendizaje del alumno/a Se fomentará igualmente el análisis auditivo y muy especialmente la aplicación del análisis a la interpretación.

La metodología será desarrollada principalmente a través del descubrimiento,- tras presentar una serie de elementos o piezas musicales, se sacarán y analizarán las conclusio-



nes. Se plantearán interrogantes que los alumnos deben solucionar por sus medios a través de la experimentación y evaluación de resultados sacando de este material- a través del análisis -tras analizar una serie de elementos de una obra musical, se obtendrá una visión general de la obra- y a través de la Enseñanza directa explicando directamente el contenido de la materia a tratar haciendo que sea lo más participativa posible.

5.2.-Actividades metodológicas

La metodología incluye actividades de muy diversos rasgos que hacen despertar en el alumno todos los tipos de formas de aprendizaje (físico, emocional, creativo, racional, auditivo...).

Junto a las actividades propuestas por el profesor, será conveniente provocar que éstas también surjan de la propia iniciativa del alumno para provocar la autosuficiencia en el estudio diario.

Antes de empezar cada nueva materia o forma, se realizarán actividades de introducción a través de la explicación por parte del profesor del tema a tratar, escuchando una obra que contenga la materia a tratar o del estilo a estudiar y utilizando la dialéctica entre profesor-alumno que se evaluará el nivel de conocimiento previo de los alumnos con respecto al contenido y comenzar a sacar conclusiones.

Como actividades a desarrollar durante el curso, se realizarán análisis de obras en partitura. Para analizar estas obras, se propone un acercamiento a los principios y esquemas formales, a los giros armónicos, cadencias, modulaciones... destacado los rasgos estilísticos de la pieza, teniendo presente la especificidad que proporcionan los diversos contextos culturales de la época.

Se trabajarán también algunas obras, de duración breve, en análisis puramente auditivo –sin disponer los alumnos de la partitura, y mediante grabaciones-, que se centrará sobre todo en la aprehensión de los rasgos estilísticos, de las estructuras formales y las cuestiones de textura, instrumentación, etc.

Se realizarán actividades complementarias como análisis por parte del alumno de obras de su repertorio instrumental, conciertos didácticos por parte de los alumnos donde se contextualicen las obras interpretadas, asistencia a conciertos dentro y fuera del centro que tengan relación con el contenido de la asignatura... con el fin de que el alumno/a relacione lo estudiado en clase con su propia realidad musical.

Por otro lado, como actividad extraescolar no obligatoria y opcional se fomentará la asistencia a conciertos fuera y dentro del centro a través de un calendario mensual informativo de las actividades musicales programadas en la provincia de Málaga. La asistencia a conciertos se valorará positivamente en la calificación de cada trimestre.

5.3.-Actividades de evaluación

Al finalizar cada forma, se realizará un ejercicio-examen de la misma a través del análisis de una pieza musical y preguntas teóricas sobre la misma si es oportuno, para evaluar y ver qué nivel alcanza cada alumno en esa materia concretamente . Al final de cada trimestre se realizarán ejercicios con una síntesis de los contenidos teóricos y analíticos acumulados hasta ese momento.



Los análisis de determinadas obras deberán ser realizados en casa para su posterior corrección como actividad de refuerzo

6.-Recursos y materiales didácticos

Los recursos y materiales que se utilizarán para el desarrollo de los diferentes contenidos son los siguientes:

- Aula, con pizarra con pentagramas, pupitres, piano, equipo de música.
- Cañón de proyección.
- Ordenador.
- Discografía básica que permita trabajar las diferentes actividades de audición con obras representativas de las diferentes épocas, estilos, culturas y autores.
- Vídeos.
- Diapositivas.
- Partituras. -Cuaderno de clase del alumno/a.

7.-Bibliografía

Diccionarios y Enciclopedias

- MICHELS, Ulrich. *Atlas de Música. 2 vols. Madrid, Alianza, colección "Alianza Atlas", 1982.*
- RANDEL, D. (ed.), *Diccionario Harvard de Música, Alianza Editorial, 1997.*
- SADIE, S. (ed.) *The New Grove. Dictionary of Music and Musicians (20 vols.), Macmillan Publishers, 1980.*

Tratados de Contrapunto

- CALÉS OTERO, F. *Tratado de contrapunto I, II Ed. Música Didáctica, 1997.*
- CASELLA, A y MORTARI, V. *La técnica de la orquesta contemporánea. Ricordi, 1950.*
- FORTNER, J. y WILLBRANDT, J. *Contrapunto creativo. Labor. Madrid, 1993*
- GEDALGE, A. *Tratado de la Fuga. Real Musical.*
- MOTTE, D. *Contrapunto. Ed. Labor. Barcelona, 1991.*
- PISTON, W. *Contrapunto. Labor. Barcelona, 1992.*
- SCHOENBERG, A. *Ejercicios preliminares de contrapunto. Barcelona. Labor, 1990.*

Tratados De Armonía

- HINDEMITH, P. *Armonía tradicional. Ricordi Americana. Buenos Aires.*
- MOTTE, D. *Armonía. Ed. Labor, 1989.*
- PISTON, W. *Armonía. Ed. Labor. Barcelona, 1991.*



- *PERSICHETTI, V. Armonía del S. XX. Real Musical. Madrid, 1985.*
- *RUEDA, E. Armonía. Real Musical. Madrid, 1998.*
- *SCHOENBERG, A. Armonía. Real Musical. Madrid, 1979.*
- *SCHOENBERG, A. Funciones estructurales de la Armonía. Labor. Barcelona, 1990.*
- *ZAMACOIS, J. Tratado de Armonía, 3 vols. SpanPress, 1997.*

Tratados De Formas Musicales

- *KÜHN, C. Tratado de la forma musical. Ed. Labor. Barcelona, 1992.*
- *PEDRO, D. Manual de formas musicales. Real Musical. Madrid, 1993.*
- *ZAMACOIS, J. Curso de formas musicales. SpanPress, 1997.*

Análisis

- *LARUE, J. Análisis del estilo musical. Labor. Barcelona, 1989.*
- *LLACER PLÁ, F. Guía analítica de formas musicales para estudiantes. Real Musical. Madrid, 1987.*

8.-Evaluación

8.1.-Criterios de evaluación

Tomando como base los criterios generales de evaluación para grado profesional de Análisis Musical establecidos en el currículo, los criterios de evaluación para el quinto curso son:

- Conocer los principales rasgos estilísticos y procedimientos compositivos desde el clasicismo a la actualidad.
- Conocer los diferentes procedimientos utilizados en las tendencias musicales más representativas de la música contemporánea así como las nuevas grafías utilizadas.
- Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos estudiados con las estructuras formales que de ellos se derivan.
- Conocer las formas vocales e instrumentales más importantes de cada periodo.
- Reconocer las características principales de las formas trabajadas durante el curso.
- Saber desarrollar la capacidad de síntesis y la extracción de conclusiones sobre una partitura analizada.
- Reconocer auditivamente, sin partitura, la estructura general de una pieza y sus elementos morfológicos más relevantes.

8.2.-Procedimientos e instrumentos de evaluación

Los procedimientos de control de adquisición de contenidos para los alumnos de lenguaje musical dependerán del contenido que evaluemos y del tipo de evaluación que estemos realizando.



La evaluación inicial se realizará al comienzo del curso y de cada forma musical, con el fin de detectar el nivel de los alumnos en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos sin ser calificable.. Se presentará una serie de elementos o piezas musicales relacionados con el contenido o la forma a tratar y el profesor planteará interrogantes sobre estos para detectar el nivel de conocimiento previo de los alumnos/as y a partir de la experimentación y el descubrimiento comenzar el análisis de la forma a tratar.

Durante la evaluación continua se calificará al alumno individualmente mediante el trabajo de clase a través de resultado de las actividades de desarrollo propuestas y el trabajo realizado en clase, valorado los objetivos conseguidos. Se valorará también la asistencia, el comportamiento, interés,...del alumno/a durante el desarrollo de cada trimestre. Al final de cada forma musical se realizará un ejercicio escrito puntuable dentro de la evaluación de cada trimestre y de la evaluación final.

Para la evaluación final se realizarán las pruebas pertinentes al final de cada trimestre y al finalizar cada forma musical a través de ejercicios de análisis escritos y auditivos con los contenidos llevados a cabo hasta ese momento. Debido a la necesidad de emitir una calificación trimestral, hay dos tramos de tiempo para la aplicación de este tipo de evaluación: al final del trimestre y al final del curso. Con una calificación positiva al final de curso permitirá al alumno/a promocionar al curso siguiente.

8.3.-Criterios y procedimientos de calificación

La calificación es consecuencia de la evaluación y se hará de acuerdo con los contenidos del curso. Para materializar los criterios de evaluación en calificaciones se hará por medio de números enteros del 1 al 10, considerándose calificación positiva desde el 5 al 10, ambos incluidos y negativa, por debajo del 5.

Herramientas para la calificación

- Pruebas de evaluación: Se realizarán uno o dos exámenes trimestrales que consistirán en pruebas teórico – prácticas sobre la materia impartida.
- Trabajo de clase: Se calificará al término de cada contenido trabajado diaria o semanalmente durante la evaluación continua.
- Actividades y trabajos escritos: se valorarán las actividades complementarias que realicen los alumnos.
- Actitud: Se valorará la actitud frente a la asignatura, la asistencia, el interés, la participación y el comportamiento en clase.
- Asimismo, la asistencia a clase se contempla también como un factor esencial, por lo que un excesivo número de faltas (superior al 50%) repercutirá negativamente en la calificación.
- El 80% de la nota de cada trimestre dependerá de la calificación obtenida en cada una de las pruebas y el restante 20% dependerá del trabajo de clase, actividades complementarias y actitud del alumno/a.
- La calificación de cada uno de los dos primeros trimestres será la nota obtenida al realizar el baremo entre la nota de cada prueba teórico-práctica trimestral y la nota



de clase. La nota del tercer trimestre será la nota media de los dos primeros trimestres y el correspondiente baremo del tercer trimestre sumando las tres notas y dividiendo entre tres.

- Aquellos alumnos cuya nota media final no alcance la calificación de aprobado estarán obligados a realizar una prueba teórico-práctica de cada uno de los trimestres en los que en su momento no alcanzaron el aprobado. Con las notas obtenidas se volvería a efectuar la media, que daría lugar a la calificación definitiva final.

Procedimiento de calificación

La calificación de los alumnos se llevará a cabo en base a la calificación media obtenida durante los exámenes de cada forma musical y cada trimestre unida a la nota de clase.

Para superar el trimestre, cada examen realizado debe tener una calificación como mínimo de cinco.

La nota de cada evaluación responderá a una ponderación de las distintas pruebas realizadas unida a la nota de clase, trabajos y actividades complementarias.

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de Junio siguiendo el mismo procedimiento en el tercer trimestre y haciendo la nota media entre este y los dos primeros.

Para aquellos alumnos cuya nota media final no alcance la calificación de aprobado a final de curso se realizará un examen a modo de recuperación de los trimestres que no fueron superados.

Antes del final de cada trimestre el alumno tendrá que presentar las actividades complementarias solicitadas por el profesor (análisis de obras, redacción de los conciertos a los que se ha asistido....).

Las pruebas escritas pueden constar de tres partes:

- Un análisis de una partitura.
- Una audición para situarla cronológicamente y explicar sus partes y rasgos estilísticos.
- Preguntas teóricas sobre la materia impartida.

Asimismo se evaluarán los siguientes aspectos:

- La observación del trabajo diario de los alumnos, anotando sus intervenciones y calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos y controlando la realización de las diferentes actividades. El hecho de no traer a clase el trabajo obligatorio propuesto por el profesor puntuará negativamente durante la evaluación.
- Los trabajos escritos y actividades complementarias realizadas.
- Se valorará tanto positiva como negativamente la asistencia, actitud en clase y el interés por la asignatura.
- La expresión de opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.



- Pruebas orales.

Criterios de puntuación

- Pruebas escritas y orales teóricas y prácticas de audición. 80%.
- Realización de las actividades propuestas en clase 20%.

9.-Medidas de atención a la diversidad

Los alumnos/as son diferentes en intereses, estilos de aprendizaje, motivaciones y hasta en el tiempo que tardan en aprender; esta diversidad requiere enfoques distintos y diferentes grados de ayuda educativa.

En la práctica diaria nos solemos encontrar con tres grupos fundamentales de alumnos/as:

1. Aquellos que asimilan los conocimientos tal y como se contemplan en la programación: para este grupo se propondrán actividades complementarias de consolidación de los contenidos trabajados.
2. Alumnos/as que necesitan una adaptación conceptual o metodológica de dicha programación, pero no significativa; es decir, sin modificaciones sustanciales y que sirva para alcanzar los objetivos del curso. A ellos estarán encaminadas las actividades de refuerzo de los contenidos.
3. Alumnos/as que asimilan rápidamente los contenidos y que demandan mayores dificultades, por lo que habrá que hacer uso en este caso de actividades de ampliación a partir de los conceptos trabajados.

La enseñanza musical para alumnos con discapacidad visual severa requerirá la utilización de material escolar especial para su uso en clase como papel de caña, material tiflotécnico adaptado a los diferentes niveles y necesidades de los alumnos. Máquina Perkin, braille hablado, impresora de tinta para imprimir, en su caso, los ejercicios escritos en el Braille hablado. En el caso de necesitar una impresión en Braille se acudirá al servicio de impresión de la O.N.C.E.

